

DEPARTAMENTO DE DIBUJO		
IES EL PLA		CURSO 2019-20
PROFESORADO	CARGO	MATERIA Y NIVELES
Lourdes Berges	Jefa de departamento Tutora 3º ESO A	Plástica 2º E Plástica 2º F Plástica 3º A Plástica 3º PMAR Plástica 4º ESO Dibujo Artístico 2º Bach
Sara Picó	Vicedirectora	Plástica 2º A Plástica 2º B Plástica 3º B Dibujo Artístico 1º Bach Dibujo Técnico 2º Bach
Encarni Viso	Tutora 3º ESO D	Plástica 1º C Plástica 1º D Plástica 1º F Plástica 1º E Plástica 2º C Plástica 2º D Plástica 3º C Plástica 3º D Dibujo Técnico 3;2º Bach

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán exámenes trimestrales si se considera oportuno y según la unidad didáctica correspondiente.

Controles regulares al finalizar cada unidad didáctica que requieran pruebas escritas u orales.

Trabajos prácticos de aplicación de conceptos en lámina.

Se evaluará:

Libreta o cuadernillos de trabajo de clase
Ejercicios y actividades de clase
Trabajos bibliográficos
Trabajos prácticos en la lámina
Trabajos de grupo
Manejo del materiales
Orden y pulcritud en la realización de los trabajos
Precisión y normalización de los trazados

Asimismo, se evaluará también:

Limpieza y pulcritud en la realización de proyectos
Respeto al trabajo propio y ajeno
Control de asistencia y puntualidad.
La disposición al trabajo. (Observación directa en el aula)
Ganas de trabajar.
Intervenciones y respuestas a preguntas del profesor.
Respeto a las normas de convivencia. (Observación directa en el aula)

Dado que la evaluación ha de adaptarse a las diferentes actuaciones, contenidos, teniendo en cuenta la metodología activa, el proceso evaluador se realizará a través de:

- La observación directa del alumnado, teniendo en cuenta sus *actitudes* de iniciativa e interés por el trabajo, su participación en los trabajos comunes, sus hábitos de trabajo, sus habilidades y destrezas en el trabajo experimental, los avances conceptuales, *su* comportamiento y asistencia.
- La supervisión del cuaderno de trabajo del alumno, obteniendo información sobre la expresión escrita, comprensión, *procedimientos*, desarrollo de las actividades y el uso de fuentes de información y presentación.
- La supervisión de las láminas de trabajo y de los proyectos realizados, siguiendo el orden secuencial correcto de creatividad y estructura propuesto por el profesor según el tipo de ejercicio y de nivel del alumno.

- La realización periódica de pruebas escritas u orales, de diferente naturaleza, valorando la adquisición y memorización comprensiva de conceptos básicos, *conocimientos* así como su capacidad de razonamiento y su desenvolvura ante situaciones novedosas.

Las actividades previstas para evaluar se plantearán en los momentos de recapitulación y síntesis previstos, es decir durante el trimestre o bien a final de curso, atendiendo a las necesidades concretas, proponiendo al alumno la repetición de las láminas o controles, o mediante la realización de otros trabajos de apoyo y refuerzo que se adapten mejor a sus necesidades.

También se deberán superar las pruebas o exámenes que el profesor crea oportunas.

Una vez realizadas las tres evaluaciones, se realizará la media para obtener la calificación final. Dichas medias se basarán en la evaluación procedimental, actitudinal y conceptual, realizada a lo largo del curso. Basándose en los porcentajes, indicados posteriormente.

Si la materia no es aprobada en junio, el alumno podrá presentarse a las pruebas extraordinarias de julio en las que se le realizará un examen y deberá presentar los trabajos indicados en junio por el profesor.

En el caso de absentismo o abandono sin absentismo de la asignatura, y habiendo superado el 25% de faltas de asistencia, el alumnado pierde el derecho de evaluación y podrá presentarse a la prueba extraordinaria para poder aprobar la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación se realizará teniendo en cuenta los **contenidos y competencias** que se obtendrá de preguntas orales durante la explicación de la unidad didáctica y exámenes. En cuanto los exámenes es indispensable aprobar todos los exámenes para superar la evaluación.

En lo referente a los trabajos, es necesario para una evaluación positiva, la presentación y superación de todos los trabajos propuestos durante el curso.

Es importante la presentación puntual de los trabajos: los trabajos que sean presentados fuera de plazo tendrán una menor puntuación, bajando la nota de dichos trabajos.

Los trabajos deberán hacerse en clase bajo la supervisión del profesor y si el profesor lo crea conveniente se acabará en casa.

A los alumnos que no asistan a clase con normalidad y no esté justificado, no se les calificará los trabajos, ya que éstos no han sido realizados en el aula.

Para una evaluación positiva será indispensable superar cada uno de los apartados anteriormente mencionados. La nota final de la evaluación será la media conseguida tras la valoración de los tres apartados, conocimientos, actitudes y procedimientos y previamente informados los alumnos.

La **actitud** frente a la asignatura es muy importante.

Se tendrá en cuenta la atención, interés y participación.

Asistencia y puntualidad: las faltas de asistencia no justificadas, como los retrasos reiterados, restarán puntos en la calificación media del trimestre.

En caso que la no asistencia supere el 25% de faltas tanto justificadas como no justificadas se perderá el derecho a la evaluación continua pudiendo presentarse en la evaluación extraordinaria.

El respeto y responsabilidad frente al buen uso y mantenimiento del material, tanto común como propio, así como el estado del aula.

Las amonestaciones orales o escritas podrán afectar a la nota final.

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN.

Plástica y visual. 1º ESO	conceptos: 30 % Procedimientos 40 % Actitud 30%
Plástica y Visual. 2º ESO	conceptos: 30 % Procedimientos 40 % Actitud 30%
Plástica y Visual. 3º ESO	Conceptos: 30% Procedimientos: 50% Actitud: 20%
Plástica y Visual. 4º ESO	Conceptos: 30% Procedimientos: 50%

	Actitud: 20%
Dibujo Técnico. 1º Bachillerato *	Conceptos: 70% Procedimientos: 20% Actitud: 10%
Dibujo Técnico. 2º Bachillerato *	Conceptos: 70% Procedimientos: 20% Actitud: 10%
Dibujo Artístico. 1º Bachillerato	Conceptos: 20% Procedimientos: 70% Actitud: 10%
Dibujo Artístico. 2º Bachillerato	Conceptos: 20% Procedimientos: 70% Actitud: 10%

*El alumno que no saque un mínimo de 4 no se realizarán las medias de los exámenes, suspendiendo la evaluación.

PENDIENTES

- **Pendientes de 1º Ciclo**

Los alumnos/as que cursen 2º ESO y 3º ESO que tengan la plástica de 1º ESO y 2º ESO suspendida, tendrán que presentar unos trabajos y realizar el examen de pendientes, que serán revisados por el profesor/a que le imparta clase. .Estos trabajos computarán un 50% con la nota de evaluación , se hará media siempre y cuando una de las dos notas sea mayor de 40%. La presentación de todos los trabajos es imprescindible.

El alumnado que no apruebe los trabajos de pendiente, pero que finalmente supera las tres evaluaciones, recuperará la asignatura automáticamente.

- **Pendiente 3ª ESO que cursen 4º ESO**

ALUMNOS QUE TENGAN LA OPTATIVA DE PLÁSTICA

Los alumnos/as que cursen 4º ESO .Estos trabajos computarán un 50% con la nota de evaluación , se hará media siempre y cuando una de las dos notas sea mayor de 40% si es que el alumno/a está cursando la asignatura.

El alumnado que no apruebe los trabajos de pendiente, pero si que supera las tres evaluaciones, en este caso se le aprobará la pendiente de 3º ESO.

- **Pendiente 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO que no cursen la optativa de dibujo en 4º ESO**

En el caso que el alumnado no la tenga como optativa de plástica y tenga la plástica de 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO suspendida, presentará unos trabajos en la primera y segunda evaluación y realizará el examen de pendiente.

- **Pendiente de 1º Bach Dibujo Técnico que estén cursando 2º Bach**

Estos alumnos/as deberán de realizar el examen de pendiente para aprobar.

- **Pendiente de 1º Bach Dibujo Artístico que estén cursando 2º Bach**

Estos alumnos/as deberán de realizar el examen de pendiente y presentar unos trabajos para aprobar.

La profesora que imparta la asignatura a los alumnos que tengan pendiente plástica, Dibujo técnico o dibujo artístico será la encargada de realizar un seguimiento para su recuperación. Excepto los alumnos de 4º ESO que la tengan pendiente y no hayan elegido la optativa de plástica. El seguimiento y examen lo realizará la Jefa de Departamento, a no ser que la profesora que le diera clase el curso anterior quiera ser la que realice el seguimiento y el examen.

En el caso de tener alumnado con dibujo artístico y dibujo técnico pendiente de 1º Bachiller y que en 2º de Bachiller no cursen dichas optativas, será la profesora que le diera clase en el curso anterior la que realizará la recuperación de la asignatura, a no ser que la profesora que le diera clase el curso anterior quiera ser la que realice el examen, .